

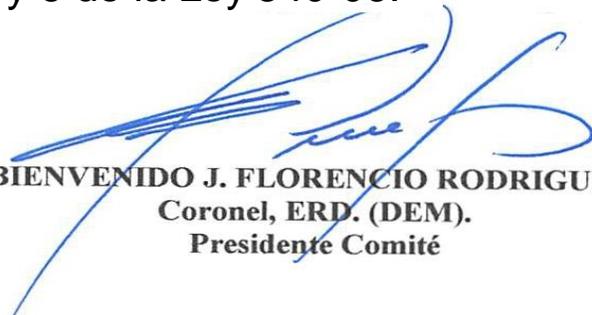


MINISTERIO DE DEFENSA
SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA.

“TODO POR LA PATRIA”
"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

INFORME PERICIAL QUE JUSTIFIQUE EL USO DE LA EXCEPCIÓN”.
REFERENCIA DEL PROCESO: REF: VIGILANCIA PRIVADA-CCC-PEPU-2020-0001.

De acuerdo a las normativas vigentes tenemos un contrato con Seguros Banreservas para la emisión de los seguros de los vehículos de esta Institución con dicha entidad y el caso que nos ocupa se trata de renovación e inclusión en la póliza ya existente, por lo que estamos dentro de las regulaciones del artículo 4 y 6 de la Ley 340-06.


BIENVENIDO J. FLORENCIO RODRIGUEZ.
Coronel, ERD. (DEM).
Presidente Comité


SOJAYLIN MEDINA FELIZ
Coronel, FARD.
Primer vocal.


RAMON ANT. LUZON ALFONSO
Coronel, FARD.
Segundo Vocal.


TOMAS E. MARTINEZ PEREZ
Capitán Contador, ERD.
Secretario.


AWILDA M. SUAREZ GERMAN
2do. Teniente, ERD.
Asesora Legal.